

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de registro: salida
Número de Registro: SAL20260039379
Fecha y hora de registro: 18/02/2026 12:30
Oficina Registral: OAC Esp. Ámbito Sanitario/Social - Mérida (Av. Américas)

ORIGEN

Calidad	Nombre	NIF	Contacto
INTERESADO	ASOCIACION PARA DESARROLLO INTEGRAL SIERRA MONTANCHEZ TAMUJA	G10177327	677627493 adismonta@adismonta.com

RESUMEN

Autorización convocatoria Expediente: 040000001

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Documento	Descripción	Validez	CSV
Comunicación	AUTORIZACIÓN I CONV ADISMONTA(F).pdf	Otros / Copia	A11030499QPF35Z7EN62

INTERCAMBIO REGISTRAL

Oficina Origen:

Oficina Destino:

Unidad tramitación remitente: A11030499 - Serv. de Diversificación del Medio Rural

Unidad tramitación destino:

Esta anotación de registro ha sido enviada a su destinatario a través del [Sistema de Interconexión de Registros \(SIR\)](#)

No acompaña documentación física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

CSV:	A11030499MX3V3CMTMRH		
Url de verificación:	https://tramites.juntaex.es/validacion	Página:	1 / 1



ASOC PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SIERRA DE MONTANCHEZ Y TAMUJA
Representante: FRANCISCO GIRARDO PAVON
CTRA DE CACERES, EX 206 34 348,00
Torre de Santa María
C.P. 10186. CACERES

AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA**EXPEDIENTE: 040000001****AYUDA: Ayuda LEADER. Intervención 7119****ASUNTO: Autorización Convocatoria de Ayudas****Fecha : 12 de febrero de 2026**

Contestando a su solicitud de fecha de registro de entrada en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, de 13 de enero de 2026, por el que solicita nuestra aprobación a su Convocatoria Pública de Ayudas en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común 2023 - 2027 , bajo estrategia Leader, una vez analizada la misma por el equipo técnico de la Dirección General de Desarrollo Rural, y para dar cumplimiento a lo recogido en el art. 28.6 del DECRETO 78/2024, de 23 de julio por el que se regula el sistema de ayudas bajo la metodología LEADER y el procedimiento de gestión, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común 2023 - 2027 , le comunicamos que:

SE AUTORIZA la Convocatoria Pública de la ayuda denominada 'I CONVOCATORIA PÚBLICA DE AYUDAS BAJO METODOLOGÍA LEADER PARA LA COMARCA DE SIERRA DE MONTANCHEZ Y TAMUJA (2026)' del Grupo de Acción Local GAL ADISMONTA con número de expediente 040000001 con cargo a la actuación incluida en la Intervención 7119 del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, **Ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación y su preparación, seleccionadas en el marco de la estrategia** y que incluye las siguientes actuaciones:

ACCIÓN. PRODUCTIVOS	IMPORTE
Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas (Resultado del proceso de producción: producto NO contemplado en el Anexo I del Tratado o del algodón)	150000,00
Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas (Resultado del proceso de producción: producto contemplado en el Anexo I del Tratado o del algodón)	150000,00
Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales	700000,00

La fecha de publicación de esta Convocatoria será posterior a la de la presente autorización



Fondos Europeos

JUNTA DE EXTREMADURA

Medida - Cofinanciación:
7119 Implementación EDLP - FEADER 75.00%,
MAPA 3.72%, CA 21.28%

Página 1 de 2

Csv:	FDJEXB7TQ2ZDRK67KUDAH5TRN8EPYP	Fecha	12/02/2026 16:39:40
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES MURIEL GONZALEZ - Directora Gral Desarrollo Rural		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



Dirección General de Desarrollo Rural

Servicio de Diversificación del Medio Rural.

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Centralita: 924002000

En Mérida, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Fdo.: María de los Ángeles Muriel González



Medida - Cofinanciación:
7119 Implementación EDLP - FEADER 75.00%,
MAPA 3.72%, CA 21.28%

Página 2 de 2

Csv:	FDJEXB7TQ2ZDRK67KUDAH5TRN8EPYP	Fecha	12/02/2026 16:39:40
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES MURIEL GONZALEZ - Directora Gral Desarrollo Rural		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

